



## Gobierno Regional releva inversiones clave para el fortalecimiento de Carabineros en Ñuble

En el marco del 99° aniversario de Carabineros de Chile, el Gobierno Regional de Ñuble destacó que durante cinco años se han ejecutado inversiones concretas que superan los \$9.800 millones desde 2022, distribuidas en vehículos, reposición de retenes, tecnología integrada y, como eje emblemático, el avance en la nueva Escuela de Formación, tanto en su funcionamiento transitorio como en el diseño de su infraestructura definitiva.

En materia de movilidad, el Gobierno Regional invirtió en 30 camionetas policiales (18 estándar, siete para patrullaje, dos para Labocar, dos para GOPE y una reforzada para sectores rurales de San Carlos), 27 motos y dos cuarteles móviles. En infraestructura, destacan el diseño de la nueva Escuela de Formación en Capilla Cox y la remodelación del Internado Casiano Andrade de Quirihue para la próxima entrada en funcionamiento de la escuela transitoria, junto con la reposición del Retén de Ñipas y las inauguraciones de la Tenencia Pinto, la Subcomisaría Huambalí y el Retén de Cato. En tecnología integrada, se concretó la conexión directa de las cámaras de televigilancia municipal con la Central de Comunicaciones (Cenco) de Carabineros.

Durante la ceremonia del aniversario, el gobernador Oscar Crisóstomo comentó: "hoy son 99 años de vida de esta gran institución, formada por más de mil funcionarios en nuestra región, que nos permiten proteger a nuestros vecinos. Este apoyo y alianza entre el Gobierno Regional y Carabineros ha permitido que todos los años aumentemos el presupuesto, porque el decir y el hacer es relevante. Nosotros hemos apoyado desde el día uno, y eso se ha reflejado en vehículos nuevos, retenes y comisarías. Sin duda, una de las obras más importantes es la Escuela de Formación, que esperamos en las próximas semanas esté funcionando en Quirihue, mientras trabajamos en la escuela definitiva. Gran parte de nuestro presupuesto así lo demuestra: así como ellos nos cuidan, sentimos la obligación de cuidarlos a ellos".